

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2021-4079 *Corrección de errores al anuncio de dictado de Resolución por la que se formula Informe de Impacto Ambiental tramitado conforme a la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, del Proyecto de Instalación y Operación de Tratamiento de Residuos. Término municipal de Cartes. Expediente EIA-S-046-L.21/13, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria núm. 81, de 29 de abril de 2021.*

Publicado el citado anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria núm. 81 de fecha 29 de abril de 2021 y advertido error material en su transcripción, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a efectuar la siguiente corrección:

Donde dice:

"Anuncio de dictado de Resolución por la que se formula Informe de Impacto Ambiental tramitado conforme a la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, del Proyecto de Instalación y Operación de Tratamiento de Residuos. Término municipal de Cartes. Expediente EIA-S-046-L.21/13".

Debe decir:

"Anuncio de dictado de Resolución por la que se formula Informe de Impacto Ambiental tramitado conforme a la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, del Proyecto de Instalación y Operación de Tratamiento de Residuos. Término municipal de Cartes. Expediente EIA-S-030-L.21/13".

Santander, 30 de abril de 2021.

El director general de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático,
Antonio Javier Lucio Calero.

2021/4079